

(Re)apariciones: los sobrevivientes salen a la escena pública*

(Re)appearances: Survivors in the public sphere

Julieta Lampasona

Recibido: 23 de octubre de 2018

Aceptado: 21 de mayo de 2019

Resumen: A partir del estudio de historias de vida, en este artículo se analizan diversas formas de (re)inscripción en la esfera pública de los sobrevivientes de los Centros Clandestinos de Detención en Argentina, y sus implicaciones en los procesos de reafirmación subjetiva. Las mismas encuentran en la toma de la palabra —aquella que habilita e inaugura el testimonio— y/o la intervención más o menos activa, de acuerdo con el caso, en el campo de la memoria y los derechos humanos sus principales formas de realización.

Palabras clave: Centros Clandestinos de Detención, sobrevivientes, escena pública.

Abstract: This article analyzes various forms of (re)inscription in the public sphere of the survivors of Clandestine Detention Centers in Argentina. Based on the study of life stories, it particularly attends to the subjective implications of those inscriptions. Such implications are realized in the process of speaking—which enables testimony—and in the intervention, more or less active, in the field of memory and human rights.

Keywords: Clandestine Detention Centers, survivors, public sphere.

* El presente escrito forma parte de los resultados de nuestra investigación doctoral, abocada al análisis de las inscripciones biográficas de la experiencia de la (propia) desaparición en los sobrevivientes de los Centros Clandestinos de Detención en Argentina.

La experiencia de la (propia) desaparición y posterior sobrevivencia a los Centros Clandestinos de Detención (CCD), ocurrida en el marco de la desaparición forzada de personas en Argentina (1975-1983),¹ produjo múltiples rupturas subjetivas e intersubjetivas cuya persistencia se sostiene aún en el presente. En efecto, y como se desprende de los testimonios, los sobrevivientes de los CCD han ido atravesando diferentes momentos y/o situaciones que, lejos de delimitar y/o contrarrestar los efectos devastadores de la experiencia límite, coadyuvaron muchas veces a su sostenimiento. Pese a esas rupturas, no obstante, es posible identificar formas diversas de elaboración y reposicionamiento subjetivo unidas a la recomposición de nuevos (y/o viejos) entramados de acción e interacción que, tanto en los ámbitos privados de la vida cotidiana —como la familia y/o el estudio— como en diversos escenarios de la trama pública, fueron propiciando formas singulares de miramiento, contención y resguardo.

Desde un enfoque biográfico —que permite entrelazar las dimensiones subjetivas con procesos político-sociales más amplios (Sautú, 1999)— y a partir del estudio de historias de vida, en este artículo enfocaremos una dimensión específica de los recorridos posteriores a la experiencia límite de la (propia) desaparición, esto es, la de las diversas formas de (re)inscripción de los sobrevivientes en la esfera pública, que encuentran en la toma de la palabra y/o la intervención en el campo de la memoria y los derechos humanos sus principales formas de realización.² Con el objeto de analizar sus implicaciones subjetivas, y considerando que tanto el testimonio como otras formas de acción e intervención suponen, en condiciones específicas, posibles instancias restitutivas y/o reafirmativas de la propia subjetividad otrora avasallada, observaremos que la sola producción de la denuncia en la esfera pública no produjo en sí misma ni de manera lineal nuevos posicionamientos de sujeto; por el contrario, diremos que su incidencia en los

1 Incluimos el Operativo Independencia en la provincia de Tucumán y las acciones clandestinas de la Triple A.

2 Nuestro análisis, acotado a quienes han dado algún tipo de visibilidad a su experiencia, no agota la diversidad del universo de sobrevivientes. Por su parte, cabe aclarar que el carácter “público” de esos entramados varía de acuerdo con cada historia de vida; desde la participación temprana y/o activa en derechos humanos y el despliegue de “carreras testimoniales” (Messina, 2012; Feld y Messina, 2014), hasta la participación esporádica en la temática y/o la toma de la palabra más reciente o en espacios reducidos de interacción, las historias que componen este estudio incluyen un abanico amplio y diverso de recorridos. Entre los casos seleccionados, hubo quienes brindaron sus primeros testimonios recientemente, así como también reconocidos militantes en el campo de la memoria y los derechos humanos.

procesos de reafirmación subjetiva se fue configurando en un recorrido de largo plazo que, atravesado por múltiples tensiones, avances y retrocesos, requirió de los entramados de escucha, miramiento y contención que lo hicieran posible.

En conjunción con los estudios sobre situaciones límite y testimonio, que profundizan en las condiciones subjetivas e intersubjetivas para la toma de la palabra y los trabajos de elaboración y que advierten, entre otras cuestiones, la centralidad de las condiciones de escucha,³ nuestro enfoque retoma también los desarrollos sobre el *poder desaparecedor* y la crueldad como dispositivo que, al tiempo que apunta a la deshumanización del sujeto, a su anulación en términos de su capacidad de acción, creación y reflexión, desarma también y reconfigura no sólo los ámbitos de acción e interrelación del/los sujeto/s, sino el tejido social en su conjunto, produciendo efectos a largo plazo.⁴

En el caso que nos convoca, una vez producida la liberación y (re) aparición del sujeto en el mundo de la vida, los efectos devastadores del dispositivo *concentracionario* no fueron desarmándose fácil ni inmediatamente; por ello, entendemos que la (re)configuración de nuevas escenas sociales, sostenidas en el largo plazo, será sustantiva para los procesos (siempre abiertos) de reafirmación y reconstrucción subjetiva. Dentro de este horizonte general de sentido, el presente escrito profundizará en una dimensión específica de ese recorrido de largo plazo —la del carácter múltiple, no lineal y conflictivo de la salida y/o re-inscripción de los sobrevivientes en la trama pública— desde una perspectiva teórico-analítica que, lejos de abordar estas (re)emergencias como instancias necesarias y/o vinculadas a un “deber” de memoria, las entiende como recorridos posibles (en absoluto lineales u homogéneos) que, en determinadas condiciones de contención, miramiento y simetría, coadyuvieron en la configuración de nuevas formas de habitar, revisar y vincularse con la propia historia.

Para avanzar en el análisis, organizaremos la exposición en diferentes apartados. En primer lugar, abordaremos diversas trayectorias para pensar los múltiples espacios y momentos en los que tuvieron lugar estas

3 Ver, en particular, Laub (1992), Pollak y Heinich (2006), Jelin (2002, 2006) y Rousseaux (2009).

4 Para profundizar sobre las singularidades del poder desaparecedor, ver Calveiro (1998). Para los desarrollos sobre crueldad, ver Ulloa (1998), Berezin (2003) y Puget (2003).

(re)inscripciones del/los sujeto/s en la escena pública. A continuación, analizaremos las tensiones, los resquemores y los pesares que atravesaron a los propios sobrevivientes y que hicieron de este un proceso poblado de conflictos, marchas y contramarchas.

MÚLTIPLES RECORRIDOS

Los momentos y los espacios para la palabra y/o la intervención pública de los sobrevivientes han sido diversos: mientras que algunos ocuparon “tempranamente” la escena pública, muchos otros lo hicieron y hacen, aún hoy, de manera paulatina; otros acaso no lo harán nunca. Desde el exilio o la cárcel, en plena dictadura, en los primeros tiempos de la democracia y hasta la actualidad,⁵ una parte de los sobrevivientes ha ido traccionando en la escena pública, compartiendo sus historias en múltiples espacios, como los organismos de derechos humanos, la justicia, el ámbito periodístico, la historia oral, e incluso espacios reducidos de interacción. En este apartado exploraremos algunas de esas trayectorias, enfocándonos en tres casos de estudio que traen consigo recorridos divergentes. En primer lugar, repasaremos la trayectoria de Miriam, participante activa y temprana del campo de derechos humanos; luego profundizaremos en la historia de Nieves, cuya incursión en la trama pública se produjo avanzados los años noventa y, fundamentalmente, durante los 2000; por último, abordaremos el caso de Esteban, cuyo regreso reciente al país luego de 30 años de exilio lo fue animando a compartir su experiencia en tramas de relativa visibilidad. Unos y otros recorridos nos permitirán observar la heterogeneidad constitutiva del universo de sobrevivientes, así como también algunos de sus nudos comunes.

5 En los inicios de la democracia se fueron abriendo diferentes espacios de denuncia, entre los que destacan la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (Conadep) y el Juicio a las Juntas Militares. Hasta entonces, los organismos de derechos humanos nacionales e internacionales habían sido el espacio privilegiado para los testimonios de las víctimas. Cerrados los canales judiciales con las leyes de Punto Final (1986) y Obediencia Debida (1987), los juicios desarrollados en el exterior junto con los Juicios por la Verdad constituyeron ámbitos alternativos —aunque no suficientes— de denuncia. La derogación (2003) e inconstitucionalidad (2005) de las leyes de impunidad, en tanto, propició la reapertura de las causas por delitos de lesa humanidad. Allí, las voces de los sobrevivientes asumen centralidad.

El recorrido de Miriam por estos nuevos espacios se inició tempranamente, desde su exilio en Estados Unidos.⁶ Madre de un hijo pequeño, fruto de su matrimonio con un ex compañero de cautiverio, la complejidad de la vida fuera del país se compensaba parcialmente con la construcción de nuevos vínculos, muchos de ellos atravesados también por la desaparición u otras formas de violencia. En efecto, Miriam y su compañero fueron poco a poco vinculándose con otros exiliados, con quienes compartieron no sólo la cotidianidad de la vida sino también, y fundamentalmente, campañas de denuncia y difusión sobre la realidad argentina.

Pese a la cercanía que planteaba esa realidad, no resultaba sencillo exponer sus propias historias, pues las sospechas y dudas sobre el porqué de sus liberaciones se colaban, enturbiando cualquier escucha posible: “Nosotros no le contamos a la gente inmediatamente que éramos sobrevivientes. Porque en ese momento decir que eras sobreviviente era convertirte en sospechoso. [...] Pero nosotros no dejábamos de movernos. De algún modo, estuvimos todo el tiempo tratando de visibilizar el tema de los desaparecidos”. Como señalan Ana Longoni (2007) y Emilio Crenzel (2008), la sobrevida a los CCD estuvo marcada tempranamente por diversas formas de sospecha; si sus voces resultaban sustantivas para conocer la crudeza de la experiencia concentracionaria y el posible destino de los miles de detenidos-desaparecidos, la condición misma de haber sido liberados por los captores traía consigo —particularmente al interior del campo de los organismos de derechos humanos— la pregunta sobre el porqué. Esta dualidad haría mella en las biografías de los sobrevivientes, redoblando y/o reafirmando la pesadez de lo vivido. Pese a ello, Miriam y su compañero comenzaron a relatar parte de lo vivido a algunas personas; en ese marco, y contra sus propios reparos, Miriam aceptó elaborar su testimonio a partir

6 Militante del peronismo de izquierda, Miriam fue secuestrada en mayo de 1977 y recluida en los ccd Virrey Ceballos y la Escuela de Suboficiales de Mecánica de la Armada (ESMA), hasta enero de 1979. Sometida al régimen de “libertad vigilada”, en abril de 1981 obtuvo el permiso para dejar el país y se exilió en Estados Unidos, junto a su compañero y su bebé. Allí fueron padres de su segundo hijo y ella inició su tarea de denuncia. Una vez restaurada la democracia, regresó a Argentina y sostiene, hasta el presente, un intenso recorrido testimonial por múltiples espacios y soportes. Realizamos nuestros encuentros entre mayo y septiembre de 2011. La referencia a los nombres de pila varía de acuerdo con cada entrevistado: en los casos en que así lo autorizaron, se hará referencia al nombre real, mientras que para quienes prefirieron un mayor nivel de anonimato se usarán nombres ficticios. Tal es el caso de Esteban y de Julián.

del pedido de otra sobreviviente de la ESMA, exiliada en Venezuela, que la convenció de la relevancia de dar a conocer sus vivencias:

En un momento empiezo a recibir cartas de G., [...] diciéndome que había llegado el momento de hacer mi testimonio, que mucha gente lo había hecho. Y yo le dije: “Mirá, para mí yo soy una traidora. Nosotros no tendríamos que haber sobrevivido. Nosotros nos tendríamos que haber tomado todos la pastilla y yo no soy digna de hacer ningún testimonio. ¿Qué carajo voy a decir?”. Entonces ella empezó a tratar de convencerme. Que esto no era así, que era importante que todos hiciéramos nuestro testimonio. Que esto tenía que ver con reconstruir la historia. Con que se hiciera justicia. Y que nosotros sabíamos muchas cosas, que esta era nuestra responsabilidad (fragmento de entrevista con Miriam).

Fue así que comenzó a elaborar su testimonio. La condición misma de sobrevivientes comenzaba a entrecruzarse con una “responsabilidad” que la disponía a tomar la palabra en el espacio público. Ese acontecimiento inauguraría un largo recorrido de participación en el campo de los derechos humanos que abarcaría ámbitos como la Conadep y el Juicio a las Juntas, el ámbito periodístico —del que forma parte— e historiográfico, entre otros. Este recorrido se sostendría hasta el presente:

E: ¿Y después del Juicio a las Juntas, en qué otros espacios seguiste dando testimonio?

M: Siempre. En todos los juicios que me convocan. Innumerables veces. Y después me empezaron a convocar a dar charlas sobre el tema, y después empecé a cubrir cosas que..., a hacer notas que tenían que ver con esta temática, que creo que no las empecé a hacer hasta el 98. Me costó bastante, ¿no? Porque sentía que me alteraban, que no podía mantener la distancia requerida por un buen periodista cuando cubre un tema (fragmento de entrevista con Miriam).

Miriam también es coautora de un reconocido libro testimonial de mujeres sobrevivientes de la ESMA, cuya publicación coincide temporalmente con el momento de crisis y reconfiguración político-económica que sucedió a la caída del gobierno de la Alianza, en diciembre de 2001. En relación con la hechura del volumen, señalaba:

El libro no empezó como un libro. El libro empezó porque en el 98 empezaron las causas de menores [...], con lo cual muchos de los represores volvieron a la cárcel. [...] Y nosotras empezamos a cruzarnos nuevamente con esta temática, que desde el Juicio a las Juntas había quedado un poco... oscurecida, o alejada del día a día. Empezamos a cruzarnos con esta temática todos los días. Y entonces llegó un momento en que todos los días nos llamábamos por teléfono y decíamos: “¿Viste el diario?”, “leé el diario”, “mirá lo que salió en *Página*”, “mirá lo que salió en *Clarín*”, “mirá...”, “¿viste el noticiero?”... Y entonces, esto fue... coincidentemente con que E. [otra de las autoras] tuvo cáncer. Y entonces empezamos a pensar que haber sobrevivido una vez no nos hacía inmortales, y que teníamos que dar cuenta de la dimensión humana... que no habíamos podido transmitir en los juicios (fragmento de entrevista con Miriam).

Nuevamente, cierta necesidad de dar cuenta de dimensiones de lo vivido hasta entonces obliteradas en las previas instancias de denuncia orientaba a nuevas formas de intervención; en este caso, una forma colectiva, atravesada por la condición de género, “más humana”. Volviendo sobre esta vasta trayectoria y a aquello que la animó en un primer momento, Miriam señalaba:

Al final, cuando empezás a testimoniar sale naturalmente, como si fuera algo que hiciste toda la vida. No que hiciste toda la vida, me expresé mal... [pensativa] Como algo que es imposible no hacer. O sea, llega un momento que vos decís: “Bueno, si sobreviví tengo que testimoniar. No existe sobrevivir y saber lo que yo sé y no contarlo”. No existe dentro de tus posibilidades (fragmento de entrevista con Miriam).

El testimonio y la acción de denuncia emergen, así, como aquello que “es imposible no hacer”, en un anudamiento constitutivo con la propia sobrevivencia. Esa “responsabilidad” como sobreviviente, que parece ser a la vez política y personal, reorganiza, permea y da sentido a su propio curso vital. Es esta idea del “deber de memoria”, de una obligación moral para la toma de la palabra, la que aparece de manera reiterada en diversas historias de vida. Un hacer por esos otros ausentes, que continúan desaparecidos. Y es este hacer —político y colectivo— el que parecería ir conjurando, al menos en parte, el peso mismo de haber sobrevivido.

La historia de Miriam personifica aquellos casos en los que la acción de denuncia y la vinculación con espacios de cierta visibilidad pública se iniciaron tempranamente. Sin embargo, en muchos otros el silencio, el miedo y formas diversas de aislamiento persistieron por largos años. Dentro de este “subgrupo”, es posible también advertir diferenciaciones: mientras algunos individuos fueron inscribiéndose paulatinamente en tramas de acción y participación activa, otros mantuvieron y/o mantienen una vinculación más distante o esporádica con la temática.

En el caso de Nieves, los tiempos posteriores a la liberación la encontraron replegada sobre su espacio íntimo, abocada al cuidado de su bebé y el día a día en la casa materna.⁷ Desde los primeros tiempos, su madre había sido un puntal de apoyo a nivel afectivo y económico. Al año siguiente de ser liberada, retomó los estudios universitarios y tiempo después pudo volver a la docencia en la escuela pública; así, inserta en esos nuevos entramados, fue sobrellevando la inmediatez acuciante de la (sobre)vida. En los primeros tiempos de la democracia, Nieves no pudo asentar su denuncia; según recuerda, el pedido de su madre, sumado a miedos propios, impidió que lo hiciera:

E: ¿Y cómo viviste la creación de la Conadep? ¿Diste testimonio?

N: En ese momento no pude ir a darlo porque mi mamá se puso mal, estaba enferma y me pidió que no fuera, que otra vez ella no iba poder resistir si a mí me pasaba algo... Y bueno, [...] lo hice por mi mamá, no ir, porque yo por mí hubiera ido, pero mi mamá tanto me lo pidió, y ver que era la que me cuidaba la nena y estaba sola conmigo, yo ya me había separado... Y bueno, y no fui... Pero después sí iba a los actos de Vesubio, o a reuniones o qué sé yo. Y cuando pude fui y di mi testimonio, en los Tribunales... Pero no, eso lo viví como “bienvenido sea”... (fragmento de entrevista con Nieves).

Los procesos que inauguraba la democracia despertaban en ella fuertes expectativas. En particular, el Juicio a las Juntas constituyó una instancia

⁷ Militante de la Juventud de Vanguardia Comunista, Nieves fue secuestrada en julio de 1978 y recluida en el ccd El Vesubio. En septiembre de ese año fue “blanqueada” junto a otros detenidos y trasladada al Penal de Devoto, donde tuvo a su primera hija. En mayo de 1979 fue liberada. Realizamos nuestros encuentros entre abril y mayo de 2012.

que Nieves reivindica animadamente puesto que, según refiere, la ayudó a abrirse en espacios reducidos, compartiendo su historia con compañeras de trabajo o hablando con su propia hija, aun pequeña. No obstante ello, durante largos años permaneció ajena a lugares de mayor exposición, sujeta a lo que para ella misma se había inscripto como un “mandato” de silencio:⁸

A los 20 años era una persona con la cual, si yo tenía delante mío un tipo de derecha, yo le discutía, no me importaba que el tipo viera cuáles eran mis ideales políticos. Después de la dictadura yo..., así escuchara... podía poner un gesto, una cara, pero no me animaba a discutirle a nadie, no quería exponerme a que nadie me... digamos, me tratara de zurda... O sea, [...] me comía todo, [...] cosas que yo hoy no aceptaría, ¿entendés? Y que a los 20 años menos [...]. Muchos años sentí como que era mejor no hablar y no disentir porque no le iba a cambiar yo la cabeza a nadie, y sí me podían dañar con lo que me dijeran, ¿no? Y que yo sabía que me iba a doler, porque yo me iba a poner a defender a mis compañeros, y a mí me hacía mucho daño eso [...]. Y bueno, creo que esos son los efectos de la dictadura también, ¿no? El de callarte la boca, el de no discutir, el de no arriesgarte a decir lo que sentís para que no te lastimen, para de nuevo no..., no sentirte invadida, o avasallada... (fragmento de entrevista con Nieves).

Pese a esos temores, la sanción de las leyes de impunidad durante la segunda mitad de la década de los años ochenta la encontraron nuevamente en las calles, pero sin una militancia activa. Paralelamente, Nieves asistía ya a los actos anuales que organizaba la Comisión Vesubio, pero pasarían largos años para que participara de manera activa. Hacia finales de los años noventa se incorporó a la Cátedra Libre de Derechos Humanos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA), primero como alumna y luego como docente. Comenzaba así una forma de intervención más activa y, fundamentalmente, un nuevo tiempo en el que ella misma, sintiéndose acompañada, se animaría a hablar públicamente de lo ocurrido:

8 En una nueva entrevista, brindada al Archivo Oral de Memoria Abierta a mediados de 2016, reforzaba: “De eso no se habla, salís con una represión impresionante. [...] Volver a la vida fue muy difícil” (Memoria Abierta, testimonio de Nieves K., Buenos Aires, 2016).

E: Recién dijiste que hay cosas que hoy no tolerarías, ¿y cuándo sentís que esto comenzó a cambiar?

N: Empezó a cambiar desde hace 14 años, que estoy en la Cátedra de Derechos Humanos y que compañeros me han ayudado ya sea a dar testimonio, a notar que cada vez hay más gente que está comprometida con esto...

E: ¿A sentirte de alguna manera más acompañada?

N: Más acompañada, sí, sí, sentir que yo hablaba y que no se me venía en contra lo que yo podía decir, que no iba a ser censurada por mis palabras... (fragmento de entrevista con Nieves).

El movimiento asambleario que sucedió a la crisis de 2001 también sería escenario de participación para Nieves, pero con el tiempo ella se fue alejando, no se sentía del todo parte. A partir de entonces, fue el movimiento de derechos humanos el que se iría afirmando como un espacio propicio para su participación. Desde la Cátedra Libre, Nieves se vinculó con la Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos (AEDD), pero no fue sino hasta su inserción en la Comisión de Homenaje a las Víctimas del Vesubio y Puente 12 que encontraría un espacio de pertenencia e intervención activa:

Y ahí fue como sentir la necesidad de que [...] esta lucha no se podía perder, que había que seguir adelante con todo esto, y bueno, de incorporarme ahí. [...] Lo de la Comisión la verdad que me dio hasta casi vergüenza porque decía “pucha, recién ahora yo me meto en la Comisión y esto está funcionando desde hace un montón y... cómo nunca me acerqué antes”. Pero bueno, es el tiempo de cada uno [...]. Y bueno, el reencuentro me encantó porque [...] todos sentíamos también una cosa así de mucha unidad por ser de Vesubio, aunque vos eras guevarista, el otro era de Montoneros, el otro no sé qué, no importaba nada y eso era lo más valioso. Como no importó tampoco cuando estuvimos en el chupadero, éramos todos iguales... Pero bueno, por un lado me sentí muy bien de conocer esta gente que luchábamos por lo mismo, que queríamos lo mismo, que tenía como un nuevo grupo de discusión política, pero por otro lado me sentí muy mal porque dije “cómo puede ser que están hace no sé cuántos años y yo recién me integro ahora...”. O sea, como que había abandonado un poco todo el trabajo de..., por mis compañeros en realidad, porque por lo que uno hace es por los juicios, sobre todo, para rei-

vindicarlos y para que esto nunca más se repita, que quede como un hecho de memoria (fragmento de entrevista con Nieves).

En una nueva entrevista que nos brindó para el Archivo Oral de Memoria Abierta, Nieves reafirmaba: “Esto me hace sentir desde algún lugar, digamos, no que me reencuentro cara a cara con mis compañeros y con los 30 000 compañeros que lucharon por un país mejor, pero es una manera de estar con ellos y de representar y seguir luchando por esos valores” (Memoria Abierta, Testimonio de Nieves K., Buenos Aires, 2016). Ámbito de acción y pertenencia, su participación en la Comisión y el encuentro con esos otros pares parece haber ido coadyuvando en la sutura y recomposición (siempre parcial) de algo de lo perdido —en términos de los afectos, las relaciones, la militancia— al tiempo que hace sentido también con una suerte de deber (de memoria, de representación), de obligación para con los compañeros ausentes. Ese hacer por los otros, que emerge en el relato como instancia reparadora, encuentra sin embargo nuevos pliegues de sentido; en efecto, la remisión a su incorporación “tardía” nos sugiere también la idea de una deuda, una falta para con esos otros. Su propio pesar, y la incomodidad con sus propios tiempos y necesidades personales, confluyen así con una nueva carga que refuerza, en algún punto, la pesadez de lo vivido.

A diferencia de las historias previas, Esteban tuvo una incursión más reciente en entramados de cierta visibilidad.⁹ Los años fuera del país habían significado para él una distancia profunda —a modo de un olvido necesario—¹⁰ con su historia previa. En efecto, Esteban le había puesto “fin a todo” y no había hablado de lo ocurrido por años, y fueron ese silencio y ese olvido los que le permitieron, como señala, sobrevivir:

Yo... hay cosas que de alguna manera u otra traté de olvidarme. [...] Cuando yo me fui es como que le puse un fin a todo y... yo no sé, para mí fue...

9 Alejado de la militancia en Montoneros desde 1976, en septiembre de 1978 fue secuestrado en la Ciudad de Buenos Aires y llevado a lo que pudo suponer era la ESMA. Allí permaneció por un mes aproximadamente y luego de su liberación partió al exilio, en Estados Unidos. Allí vivió hasta 2009, cuando regresó definitivamente al país luego de la identificación y la restitución de los restos de un amigo desaparecido. Hasta entonces, Esteban no había dado testimonio ni había mantenido tampoco una relación fluida con ese pasado. Realizamos nuestros encuentros en mayo de 2012.

10 Como señala Jelin (2002: 29), el olvido se configura, en muchos casos, como instancia por momentos necesaria para el propio curso de vida.

el sobrevivir... Capaz no estuvo bien. [...] Pero evidentemente yo lo hice para sobrevivir, o sea... Yo cuando estaba afuera no hablé con nadie de esto, o sea, mi otra ex mujer, la última, no lo supo hasta después de un buen tiempo de que yo había sido un... detenido-desaparecido.

Más adelante, señalaba: “O sea, como yo siempre digo, bueno, yo me quebré, por eso me fui... A mí me quebraron, o sea... Y no tengo vergüenza en decirlo, no, ¡a mí me quebraron! Si no, me hubiera quedado, pero como no aguantaba el hecho de que me volvieran a agarrar y, bueno, me tuve que ir”. En su nuevo lugar de residencia “nadie sabía nada”, a excepción de su entonces esposa, con quien había partido al exilio. En este marco, recuerda un primer momento de abrirse al otro, ocurrido pocos años antes de nuestras conversaciones:

Allá nadie sabía, no. Allá nadie sabía nada. Con excepción de mi mujer, que yo le había prohibido que dijera quién era yo. O sea... hasta eso, mi mujer no podía decir nada, quién era yo. Y después ya cuando me fui al último laburo, bueno, ahí fue con una persona que ahora está en Japón, que me abrí y le dije quién era yo. Pero nunca más. [...] Eso debe haber sido hace cinco años atrás. Creo que él se iba, se fue a Japón hace cinco años. Así que, bueno, esa fue la única vez que yo pude contar a alguien. Y cuando vine acá, bueno, de alguna manera también me quedaba el estigma de que, bueno, fui un aparecido, no un desaparecido, un aparecido; entonces..., qué iba a pasar (fragmento de entrevista con Esteban).

El silencio se anudaba a la sensación del “estigma”, redoblando los propios pesares. Si bien a lo largo de los más de 30 años que duró su exilio había visitado Argentina, su vinculación con la temática había sido más bien distante. El único nexo con su historia previa estaba marcado por la amistad entrañable con la esposa y el hijo de quien fuera su compañero y amigo, desaparecido. En el año 2009, el hallazgo de sus restos abriría para Esteban nuevas perspectivas. En el marco de una fuerte crisis personal —producto de su separación y despido—, decidió que era tiempo de volver:

e: ¿Por qué decidiste volver?

E: No sé, fue algo que me dije “bueno, ya es hora de que tu tiempo afuera se termine y que vuelvas”. Volví por mi amigo, que después de 32 años lo habíamos encontrado [...]. O sea, que de alguna manera es como que la puerta que yo había cerrado cuando me fui de acá se volvió a abrir... Y, bueno, tengo que asumir todo y, pensé que era una señal... que me tenía que volver (fragmento de entrevista con Esteban).

Este regreso trajo consigo sus propios pesares; las dificultades de adaptarse, de sentirse parte, se tensionan fuertemente con la confirmación de un entramado de relaciones que ya no están, que se han reducido drásticamente:

No sé, veo que toda la gente que yo conocía no está, está toda muerta. [...] Puntos de referencia acá me quedan: mi amiga, el hijo, una amiga de ella que también empezó con ellos pero que, bueno, no somos tan amigos [...]. Pero todos los demás no están. O sea, no, no tengo muchos puntos de referencia. Me cuesta hacer amistad, eso me doy cuenta, que me cuesta mucho, o sea... (fragmento de entrevista con Esteban).

En este recorrido, poblado de dolores y de contradicciones, fue esa serie del hallazgo/regreso definitivo la que permitió a Esteban transitar por nuevos (y viejos) espacios, hasta entonces obliterados, y comenzar a revisitar y compartir su propia historia. Así, a la participación en diversos homenajes, se sumaría la apertura del relato ante la Secretaría de Derechos Humanos, con el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) y en el marco de esta investigación, entre otros. En relación con su primera declaración, recordaba:

E: No te puedo decir qué es lo dije porque realmente es como que... lo que yo hoy te digo acá, mañana ya no..., yo ya ahora me voy de acá y me olvidé, o sea... O sea, es como que sigo... Yo cuando declaré [...] me dieron el papel, lo guardé, eh... nunca lo leí. Y un día mi sobrino me dice: “A ver, ¿qué es lo que dijiste?”, no sé cómo salió, le digo “mirá”, entonces me dice: “¿Y todo esto sabías y nunca lo dijiste?”. Y sí, o sea... por negación o por lo que sea no..., o sea, no me acuerdo.

e: ¿Y qué te animó a hacer la denuncia?

E: Porque era..., mi amiga me dijo que era importante que yo fuera porque es un testimonio más de alguien que pasó lo mismo, eh... Porque cuantos más testimonios haya, más cosas van a suceder. Eh, y eso fue lo que pasó.

e: ¿Ya habían encontrado los restos de tu amigo?

E: [enfático] Sí, sí, sí, sí, sí. Sí.

Nuevamente, esa amiga y su hijo, junto con la identificación de su compañero, emergen como puntos de anclaje de su propio devenir biográfico y, fundamentalmente, de su revinculación con esta parte de su historia, hasta entonces fuertemente obliterada y silenciada, que fue encontrando en la apertura del relato un posible —aunque siempre parcial— punto de sutura.

Como puede inferirse de estas historias, una parte del conjunto heterogéneo de sobrevivientes fue inscribiéndose, en diferentes tiempos y espacios, en tramas diversas de encuentro y participación vinculadas con la denuncia de lo ocurrido y/o la intervención en el campo de la memoria y los derechos humanos. Lejos de ceñirse a una única y unívoca instancia de denuncia, estas re-emergencias cobran espesura en su propia multiplicidad y en un devenir procesual que, sostenido en el largo plazo, se fue configurando en el eslabonamiento de acontecimientos subjetivos, intersubjetivos y sociales. Al mismo tiempo, y como se desprende de las historias analizadas, estos recorridos estuvieron atravesados por un cúmulo de tensiones, avances y retrocesos. En efecto, si las (heterogéneas) acciones de denuncia e intervención en la trama pública permitieron ir afirmando para muchos la propia potencia —encontrando particularmente en el rol de testigos un nudo de sutura sustantivo y reparador—, estos procesos no carecieron de contradicciones y angustias ni supusieron, en sí mismos, formas acabadas de elaboración; nos abocaremos a su análisis en el apartado siguiente.

DE TENSIONES, CONFLICTOS Y PESARES

Como dijimos, estas re-emergencias en la escena pública no se produjeron sin tensiones ni pesares, ni supusieron *per se* y para cada sujeto, un proceso transparente, inmediato y unívoco de recomposición subjetiva. En efecto, las dudas, los dolores y miedos, y fundamentalmente la persistencia de la sensación de soledad —nudos de sentido en los que se fueron plasmando

y reforzando, en parte, los efectos devastadores de la violencia vivida—, fueron acompañando esos recorridos. Estas tensiones, cabe señalar, alcanzaron en mayor o menor medida al universo (heterogéneo) de sobrevivientes; esto es, atravesaron —con las singularidades de cada caso— tanto a quienes se inscribieron temprana y/o activamente en tramas de mayor exposición pública como a aquellos que lo fueron haciendo de manera reciente y/o esporádica. Por ello, y en articulación con los criterios esbozados en el apartado previo, retomaremos también aquí tres casos divergentes entre sí para dar cuenta de esos matices y diferencias, junto con algunos de sus nudos comunes. En primer lugar, abordaremos la historia de Susana, a quien la búsqueda de su compañero desaparecido la llevó tempranamente a asentar su denuncia en ámbitos como los organismos de derechos humanos, la Conadep y la Justicia, entre otros; a continuación, exploraremos el caso de Julián, cuya salida al escenario público a través de su denuncia se produjo de manera paulatina y avanzada la democracia; por último, repasaremos el caso de Margarita, activa denunciante y militante de la AEDD desde los comienzos de la transición democrática. Estos recorridos, que encuentran tiempos y espacios de intervención disímiles, fueron atravesados por un cúmulo de pesares y conflictos que configuran, pese a esas diferencias, procesos de conjunto.

En el caso de Susana, la acción de denuncia se había iniciado en la temprana democracia a raíz de la búsqueda de O., su compañero desaparecido.¹¹ Luego de años marcados por un fuerte aislamiento y silencio sobre lo vivido, la búsqueda la impulsaba al espacio público. En esos tiempos, la recopilación de toda información posible para la búsqueda de los desaparecidos y, al igual que en otros casos, ese decir por otros operaban en ella como un imperativo para la acción de denuncia:

S: Yo primero declaré en Conadep, y después en los organismos... Fui a Familiares, a la Asociación de Ex Detenidos, a hacer mi testimonio. A Abuelas

11 Embarazada de pocos meses, Susana y su compañero fueron secuestrados en junio de 1977 y trasladados al ccd El Vesubio. Susana fue liberada a mediados de septiembre de ese año y O. permaneció en condición de detenido-desaparecido hasta que en 2009 fueron identificados sus restos. Desde la restitución democrática hasta el presente ha declarado en diferentes instancias y actualmente forma parte de la Comisión de Homenaje a las Víctimas del Vesubio y Puente 12. Realizamos nuestros encuentros entre noviembre de 2011 y febrero de 2012.

también, porque yo vi gente embarazada. [...] O sea, yo no me podía poner como víctima, ¿entendés? O sea, me parecía como que... estaba en segundo plano, o sea, había gente que todavía estábamos buscando, que nosotros estábamos bien, digamos. [...]

E: ¿Y cómo fue que te acercaste a Conadep?

S: Y, no, ¡para mí era como un... deber! ¡Estaba esperando! O sea, ¡no podía no ir a decir! Tenía que ir. Digamos, todos los que vi los dije a todos. Lo que no hice fue denunciar gente, guardias cercanos. Pero iba a ir sí o sí, hice el plano del lugar donde estuve. Era como que tenía que hacer algo, viste. [...] O sea, yo veía que lo que nosotros habíamos vivido servía al esclarecimiento de las cosas, no para ponernos en el escenario como víctimas, ¿no? Porque había 30 000 víctimas de las que no sabíamos nada (fragmento de entrevista con Susana).

Sin embargo, en el mismo momento que se abrían los espacios de denuncia para que los sobrevivientes identificaran los espacios de reclusión, describieran la crudeza del cautiverio y aportaran información sobre los detenidos-desaparecidos vistos en los CCD, el contexto y la escucha social parecían cerrarse o relegar esa parte del relato que remitía, precisamente, a la experiencia misma de la (propia) desaparición y sobrevivida al CCD. En este sentido, la acción de denuncia se solapaba con un profundo pesar, vinculado con la ausencia de pares y/o de una escucha atenta —en el sentido de un miramiento empático— que asintiera a su relato y la reconociera a ella misma sujeto de esa experiencia singular que compartían y denunciaban los sobrevivientes; en ese marco, Susana llegó a dudar, incluso, de la veracidad misma del recuerdo:

A veces yo pensaba, así cuando estaba sola: “¿yo viví este secuestro?!” O sea, viste, cuando... [con un tono sonriente, cálido] ¡Uno es en cuanto el otro te mira! Y te dice: “Che, ayer vos tal cosa”. O tu mamá que te conoce desde que naciste y da testimonio de que vos sos un ser humano que creciste, que... La mirada del otro es la que te constituye, ¿no? ¡Y eso es lo que pasaba!, que yo no tenía ningún testigo de mi secuestro. ¡Yo no podía hablar con nadie de lo que nos pasó! ¿Viste? Entonces era como raro, como algo que yo, a veces yo decía: [como absorta, incrédula] “¿yo viví eso, realmente, yo lo viví

o lo imaginé?”. Viste, o sea, era como esa cosa así de... confusión que me agarraba, ¿no? (fragmento de entrevista con Susana).

Pese a su actividad de denuncia, entonces, la falta de una escucha atenta y del reconocimiento por parte de los otros producía su mella. En este marco, la mirada social estigmatizante redobla el peso de haber sobrevivido:

Pero, viste, nunca... No había una contención para nosotros, digamos. Era como... Inclusive las Madres, los Organismos de Derechos Humanos, nosotros éramos sospechosos para ellos. [...] No, no me encontraba cómoda yo, no... Eh, [piensa] ¡no encontraba pares! O sea, ese era el tema, no encontrar un par, ¿entendés? Un compañero, digamos. No había más compañeros. [...] Y bueno, en ese momento la verdad que no..., no encontraba el lugar (fragmento de entrevista con Susana).

Ya entrada la década de los años noventa, Susana se puso en contacto con otros sobrevivientes del Vesubio. Y fue ese encuentro con “pares” el que abrió la posibilidad de construir nuevos sentidos sobre lo vivido, nuevas formas de pensarse a sí misma y a los otros, nuevos posicionamientos; en efecto, y según relata, Susana encontró en esos otros un espacio de pertenencia, desde el cual poder mirarse y reconocerse:

E: ¿Y en algún momento sentiste que esto empezó a revertirse, que empezaste a sentirte más cómoda con otra gente?

S: Sí, sí, sí. Después yo empecé a conectarme con gente de Vesubio, que era donde yo había estado. [...] Entonces, ¿qué me pasó ahí? ¡Fue muy importante eso! Porque a mí..., llegó un momento que yo, como no hablaba con nadie... Por ejemplo, en mi familia nadie me preguntaba nada [...], y todo esto, ¿qué pasaba? Tanto guardar, tanto guardar, a veces yo pensaba “¿pero yo viví esto? Si no hay nadie... ¡No hay nadie que diga que yo lo viví!”, viste, “¿lo habré vivido todo esto o es una cosa que yo me la imagino?”. [Con un tono esperanzado, aliviado] Entonces, cuando la conocí a A. [en referencia a otra detenida del Vesubio, miembro de la Comisión] y pudimos hablar de los mismos guardias, de las..., viste, fue como..., no sé, como recuperar un pedazo mío, como decir, bueno, “Así. Es así”, viste (fragmento de entrevista con Susana).

Vemos entonces que la intervención en la trama pública, plasmada principalmente en la tarea de denuncia, no se configuró necesariamente como una modalidad reparatoria de la propia historia. Sería, por el contrario, su enmarcamiento en este nuevo ámbito —de miramiento, cobijo y pertenencia— el que le permitiría ir recomponiendo algo de sí y de ese mundo perdido, reencontrarse y reconocerse como parte de esa experiencia y “recuperar”, con ello, “un pedazo” de sí misma.

En el caso de Julián, el momento de la denuncia pública de su desaparición llegaría avanzada la década de los años noventa.¹² Su delicada situación de salud y una fuerte vulnerabilidad personal lo mantuvieron en un marcado repliegue sobre sus ámbitos privados de interacción —particularmente la familia y, una vez recuperado, los estudios universitarios—, ajenos al mundo de la militancia previa y la temática de derechos humanos. En ese marco y en plena transición democrática, el “miedo” no le había permitido exponer su testimonio públicamente:

Yo fui a la puerta de la Conadep a acompañar a un amigo que viajaba al otro día. Y yo no entré a declarar. Siendo yo una persona que llevaba en mi cuerpo las muestras de la tortura, por todos lados. [...] ¡Yo tenía miedo! Yo no, digamos... Yo fui torturado y desaparecido, ¡casi muerto! Porque estuve prácticamente muerto, y después me desperté porque tenía una reserva física... Yo estaba solo, no estaba... ¡Y mi familia era la que se ocupó de mí! O sea, hubo una especie de pensamiento, de no creer en lo que había creído hasta ese momento. O sea, yo no pensaba que se podía hacer la revolución después de lo que había vivido y lo que había visto. Y lo que había vivido en carne propia. [Comienza a bajar el tono] O sea, es como que no... [recupera el tono] ¡esto es demasiado! Esto no, no... ¡Esto es una locura, viste! Es algo que vos no... Tu mente queda muy destruida (fragmento de entrevista con Julián).

12 Militante de la Juventud Guevarista desde comienzos de los años setenta, el 24 de abril de 1976 fue secuestrado a plena luz de día y trasladado a lo que tiempo después pudo identificar como el ccd Coordinación Federal. Un mes después fue legalizado y trasladado al Penal de La Plata, donde permaneció detenido hasta finales de ese año. Una vez en libertad, y como producto de las graves lesiones producidas durante la tortura, Julián fue sometido a múltiples operaciones reconstructivas. Realizamos nuestros encuentros entre abril y mayo de 2011.

A lo largo de la entrevista, Julián había caracterizado los años posteriores a su liberación como un “deambular”, un transitar la vida “aturdido”, en soledad y en “huida hacia adelante”. En relación con su no participación en la escena pública, Julián remarcaba el hecho de no sentirse interpelado y/o incluido en un discurso que le resultaba ajeno:

Yo circulé, ¿viste? Me encontré con compañeros, hicimos reuniones. Fui a ver películas [...]. Uno trataba de... ¡Pero había que militar! Viste, había que meterse en eso y los discursos, o las ideas, o las cosas que se hablaban, ¡no me producían nada! No me generaba ningún atractivo, las veces que estuve... [...] Tengo un recuerdo de haber ido a ver las películas y quedarme a algún debate, pero... no sentirme incluido. Después alguna vez que me intenté acercar a la organización de Ex Detenidos, pero no me convocaba el discurso. No tenía ganas de exponerme... Yo, digamos, de alguna manera la idea de no exponerme, de diferentes maneras la mantengo... hasta ahora. [...] Pero, bueno, me parece que no..., yo no encontré mi lugar en el mundo, digamos, políticamente hablando. Tampoco lo busco desesperadamente, ¿no? Digamos, a mí lo que más representa es tratar de ser un... testimonio de otros que no pueden dar testimonio (fragmento de entrevista con Julián).

Ese no “sentirse incluido” se anuda con un movimiento de búsqueda de espacios que persiste, de múltiples formas, hasta el presente. Al mismo tiempo, la posibilidad de “dar testimonio de otros” que no pueden hacerlo emerge nuevamente como horizonte de sentido que moviliza a la acción. Pero ese retraimiento y el silencio que lo acompañó, señala, continuaron hasta mediados de los años noventa. Algunos acontecimientos parecen marcar, desde el relato, puntos de inflexión en su propia trayectoria. Ante la pregunta sobre el momento o los procesos que habrían operado como bisagra, Julián se refirió enfáticamente a la pelea que tuvo que dar ante la entonces Subsecretaría de Derechos Humanos, con el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) como intermediario, para que se le reconocieran las “lesiones gravísimas” sufridas por la tortura y se viabilizara su reparación económica: “Yo tuve que probar que los daños fueron... ¡producidos en la tortura! Y aún así me decían que las lesiones eran ‘graves’, no ‘gravísimas’. [...] Digamos, ¡no paraban de ignorarme! Era una soberbia... Como diciendo: ‘¡Esto es imposible! Esto no lo vas a ganar... ¡nunca!’.

[...] Entonces yo fui la primera persona que planteó el tema de la tortura como lesión gravísima”. Más adelante:

Cuando salió la ley de indemnización a los ex detenidos-desaparecidos, yo decía: “¡Yo no me voy a presentar a esto!”. Porque era una democracia totalmente formal y condicionada y no..., y entendía que la reparación por dinero era como una zanahoria, ¿viste? Muy a tono con la época. ¡No me iba! Entonces, yo dije: “¡No, esto no!”. Después hubo un sociólogo, que [...] estuvo preso conmigo, y me dijo... (a través de mi hermano, en realidad, porque él era amigo de mi hermano) que me presentara, porque era una ley que el Congreso la había votado y que estaba en el presupuesto. Que no tenía por qué no presentarme. Entonces fui a esta subsecretaría de Derechos Humanos y había un expediente inicial donde vos ponías tu nombre, tu DNI, tus datos [...], y abajo de todo decía: “¿Tiene lesiones?”, “¿presenta lesiones?”. Y ahí dije: “Bueno, ¡esto sí me interesa!”. [...] Cuando presenté el expediente, que debe ser alrededor del 95, 96, ya tenía muy claro lo que me interesaba y lo que no me interesaba. Y cuando vi lo de las lesiones, ¡me interesó bastante! Y ahí empecé. [...] Y eso lo gané yo, ¡prácticamente solo! O sea, prácticamente solo (fragmento de entrevista con Julián).

La disputa por el reconocimiento de su padecimiento y las secuelas —disputa en la cual sus propios representantes legales insistían que no ganaría— lo fue afirmando en su propio recorrido. Julián sabía “qué quería y qué no”, y fue a partir de aquí que comenzó a transitar nuevos lugares desde los cuales decir-se y pensar-se. Esa lucha por el reconocimiento y la recuperación de su propio pasado no se centraría, empero, en la mera radicación de su denuncia, sino que se anudaría a otros “hitos” que le permitirían continuar revisitando su propio pasado desde nuevas posiciones de sujeto: reencuentros con compañeros de antaño, actos en su escuela secundaria, restituciones de restos, intercambios con padres de amigos desaparecidos, serían parte de ese recorrido. En relación con un acto de colocación de una placa conmemorativa de los alumnos desaparecidos de su escuela secundaria, realizado a finales de los años años noventa, nos decía:

El acto fue un punto de inicio de mi..., una manera de emerger. [...] Te estoy contando los hitos... Mientras tanto nacieron mis hijos, fueron a la escuela,

fueron a la escuela privada, ¿me entendés? O sea, es todo una, ¡es toda la vida la que pasó! Desde los 19 años, ¡hasta ahora que estoy hablando con vos! Y los hechos son, eh... todos tienen que ver con ese momento... de los 19 años.

En las entrevistas subsiguientes, enfatizaba la relevancia de los reencuentros:

Todos los que participamos en ese acto lo tenemos como un hito importante en la vida nuestra. Porque era una cosa muy, muy fuerte. En un momento donde recién empezaban a asomarse este tipo de expresiones. Entonces, qué sé yo, yo supongo que cada uno valora esas situaciones... Los encuentros, los reencuentros..., lo que perdió, lo que recupera, ¿viste? (fragmentos de entrevista con Julián).

Años más tarde, en el marco de la reconfiguración en las políticas estatales de memoria suscitadas a partir del 2003, Julián brindó su testimonio en el Archivo Oral de Memoria Abierta. En el último de nuestros encuentros, en mayo de 2011, mencionó también que había logrado llamar al juzgado del Dr. Rafecas —donde se tramitaba el caso de Coordinación Federal, donde había permanecido desaparecido—, a quien había conocido años atrás en un acto realizado en la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA). Desde aquel encuentro llevaba consigo la tarjeta con los datos de contacto, pero no sería sino años después que se sentiría en un momento propicio para hacerlo. Y lo hizo, en efecto, en el marco de nuestras conversaciones.

Al igual que Susana, Margarita realizó la denuncia de su caso ante la Conadep en los primeros tiempos de la democracia.¹³ Los primeros años de su insilio en Buenos Aires, producido a mediados de 1975 y marcado por las difíciles condiciones de vida —tanto económicas como familiares— y la pérdida de sus padres, habían sido, al igual que en los casos anteriores, de un profundo pesar. En este contexto, e iniciada la década de los años ochenta, Margarita fue insertándose en nuevos entramados que la fueron

13 Secuestrada en mayo de 1975 en Tucumán, en el marco del Operativo Independencia, Margarita partió hacia Buenos Aires junto a su pequeño hijo y su madre tras ser liberada del ccd Escuelita de Famaillá. Tiempo después pudo reencontrarse en Buenos Aires con su compañero, ex preso político, y tuvieron a su segundo bebé. Desde el inicio de la democracia hasta la actualidad, es militante activa de la AEDD. Realizamos nuestros encuentros entre septiembre y octubre de 2011.

conteniendo: “¡Yo estaba enloqueciendo! Y en el 81 empiezo a estudiar Radiología, yo dije: ‘A mí la única cosa que me puede llegar a salvar es ponerme a estudiar algo’. [...] Y, bueno, en menos de dos años yo ya estaba trabajando en el Antártida. Y esa estructura, diríamos, me salvó. Porque la verdad que yo estaba como que no... Devastada totalmente” (fragmento de entrevista con Margarita).

Iniciada la democracia, dijimos ya que Margarita asentó su caso ante la Conadep; sin embargo, al haberse producido durante 1975, el mismo no fue considerado para el Juicio a las Juntas por “no corresponderse con un crimen cometido durante la dictadura militar”. En este sentido, y como resalta Margarita, no encontraría, sino hasta muchos años después, el amparo de la justicia y su reconocimiento como víctima, que llegaría ya avanzada la década de los años noventa de la mano del juez Baltazar Garzón, en España. En esos primeros tiempos también se iniciaba el encuentro con otros individuos que al igual que ella habían vivido la tortura, el cautiverio y los duros tiempos posteriores a la liberación. A partir de entonces, iniciaría una intensa participación en derechos humanos, en el marco de la AEDD, que sostiene hasta el presente: “Y bueno, en el 84 hago mi declaración en la Conadep. Y también a partir del 84, primeros días del 85, estoy en la Asociación. Y toda mi militancia la verdad es que se estructura ahí [...]. Y después yo prácticamente me aboco totalmente a derechos humanos”. Esta toma de la palabra, que devino en militancia activa, asume para ella sentidos singulares que trascienden la acción de denuncia en sí misma; su rol de testimoniante, en efecto, emerge en su propio relato biográfico como una herramienta de acción política y social: “Yo nunca dejé de denunciar mi secuestro. O sea, desde el 84, desde la Conadep en más nunca dejé de denunciar. El solo hecho de haber estado en la Asociación tenía que ver con el testimonio. O sea, eso me sirvió a mí para poder denunciar. Esa denuncia tenía que ver con..., más que una denuncia, tenía que ver con algo social” (fragmentos de entrevista con Margarita).

Sin embargo, en conjunción con estas nuevas formas de participación, esos tiempos trajeron aparejado también un “bajar la guardia” que provocó en ella “un terror profundo”:

M: A partir del 83 yo también empecé a sentir registro del terror que había sentido. Y fue una de las cosas que no me pasó en la época de la dictadura. En

la época de la dictadura no estaba paralizada. [...] Pero me parece que cuando empiezo a sentir que..., lo endeble que parecía todo, [sonríe] es cuando yo también empiezo a sentir, prácticamente, el terror vivido.

E: Fue como bajar la guardia.

M: Sí. Empezar a sentir eso. Bajar la guardia, fue como muy fuerte. Ahí es donde yo empiezo a tener muchas pesadillas, a tener muchas cosas de... empezar a sentir los padecimientos de la depresión. Que me parece que esa fue una de las cosas que fui sintiendo, en la medida que fueron pasando los años de la democracia hasta que, bueno, en algún momento empiezo a hacer terapia. [...] Pero lo que había empezado a sentir yo era como mucho terror. Un terror profundo, muy, muy de adentro. Como que eso me iba aflorando. Y el solo hecho de estar compartiendo con secuestrados, parece que eso también, de repente era un grupo que me reactivaba mis propias vivencias. De las cuales todavía no podía hablar bien (fragmento de entrevista con Margarita).

Como vemos, y pese a esa reafirmación que ella misma encontraba en su devenir testimoniante las condiciones en las que desplegaba la acción de denuncia y su propia actividad política —esto es, aquellas propias del contexto de la temprana democracia, con la amenaza acechante de algunos sectores de las fuerzas armadas e incluso ese halo de sospecha que pesaba sobre los sobrevivientes—, junto con el encuentro con esos otros cuyo relato de lo vivido le hacía de espejo y “reactivaba sus propias vivencias”, no parecían reparar algo de ese pesar sino, por el contrario, reforzarlo. En este contexto, un acontecimiento aparecía potenciando ese revivir el terror: a mediados de los años ochenta Margarita había sido convocada por la televisión española para una entrevista sobre lo vivido en la Escuelita de Famaillá. Diez años después, en el marco del 15° aniversario de las Madres de Plaza de Mayo, la proyección de un audiovisual en el que se había incluido su testimonio —como ella misma destaca, sin notificarla—, la reencontraría inesperadamente con esa imagen y ese relato de sí:

Yo no sabía que iba a aparecer. Es más, esa entrevista... a mí me mandó a terapia. Porque fue tan terrible lo que yo había vivido..., y entonces como que me... Yo ya venía sintiéndome mal, y mal, y mal, pero en ese año no me sentía tan mal. Y yo me termino de ver, bah, me veo en esa entrevista, me veo 10 años después... Yo ahí relato cómo había sido mi secuestro, esas cosas,

entonces yo lejos de..., a mí me devuelve una imagen aterrizante. Esa imagen me devuelve una imagen aterrizante de mí misma. Entonces, bueno, me crea un conflicto muy grande, porque yo dije: “No, yo no quiero. No quiero declarar, no quiero hacer más nada”, viste. [...] Pero era algo que yo sentía que me dejaba fija. Y yo no..., yo soy una persona muy luchadora, entonces sentía que esa entrevista me dejaba en un lugar muy, muy terrible, del terror. Eso era aterrizante (fragmento de entrevista con Margarita).

Como hemos esbozado ya, la producción del testimonio no supone en sí misma una instancia reitutiva. Por el contrario, sin el enmarcamiento adecuado en términos de las condiciones de escucha y resguardo, la situación testimonial puede reactualizar los efectos devastadores de la experiencia límite. Más adelante, Margarita continuaba: “Yo cuando me di cuenta, en ese momento, yo dije: ‘¡No, yo esto no soy! No es cierto que yo soy. Fui en el 84 eso [sonríe]. Pero no es lo que soy ahora’. [...] Yo... rearmé toda esa identidad. Soy lo que había sido antes del 75. Sigo siendo una luchadora”. Esta mirada de sí, desde la que se enuncia identitariamente, trae consigo un marcado desplazamiento desde la figura de víctima hacia la de sujeto político, al tiempo que anuncia también —aunque más solapadamente— una reconstrucción de largo plazo. En este devenir, múltiples espacios y acontecimientos marcarían clivajes constitutivos para estos procesos de reafirmación subjetiva, de los que pueden destacarse algunos: por un lado, la configuración de ese espacio de acción y pertenencia desde el cual iría reconstruyendo sus propias configuraciones identitarias; por el otro, el del reconocimiento social de su condición de víctima del terror de Estado. En efecto, y como ella misma destacaba, la convocatoria de la justicia española, en 1997, para brindar su testimonio marcaría un antes y después en los términos de su propio recorrido biográfico. Volveremos sobre ello en futuros abordajes.

De lo analizado hasta aquí se observa que la acción de denuncia no se redujo a un modo unívoco y homogéneo de ocurrencia ni implicó, en sí misma —como acto individual y aislado, escindido de un recorrido de largo plazo y de los entramados relacionales propicios— una salida efectiva y duradera de los efectos devastadores, en términos de la subjetividad y su espacio de interacción, promovidos por la experiencia del CCD. Por el contrario, y en consonancia con nuestra hipótesis, la incidencia de la tarea de

denuncia e intervención en el espacio público sobre las (múltiples) formas de reafirmación y reposicionamiento subjetivo puede entenderse desde su devenir procesual, relacional y heterogéneo, atravesado por conflictos y pesares. Con todo y las especificidades que asumieron en cada recorrido biográfico, estas tensiones encuentran un nudo común en las dinámicas que fue tomando la instancia relacional para los procesos de reafirmación y/o reposicionamiento subjetivo. En particular, y como emerge de los testimonios, diremos que ha sido la interpelación y/o el reconocimiento/miramiento de los otros lo que fue operando como un punto de inflexión para ese movimiento subjetivo que, sustentado en un volver reflexivo sobre sí y sobre la propia historicidad, permite ir desandando —al menos en parte— los efectos todavía vigentes de la experiencia límite.

CONSIDERACIONES FINALES

En este artículo hemos analizado múltiples formas de (re)inscripción en la trama pública de los sobrevivientes de CCD para pensar, particularmente, sus implicaciones en el proceso (siempre abierto e inacabado) de recomposición subjetiva. Como pudo señalarse, los momentos y los espacios para la palabra fueron diversos para los sobrevivientes. Abiertos los espacios de denuncia, cada historia fue encontrando sus propios tiempos y espacios: desde la denuncia y/o participación tempranas en la escena pública, hasta la producción más reciente del testimonio y/o la participación en ámbitos reducidos de acción e interacción, los sujetos fueron desplegando diferentes modalidades de visibilización de sus propias historias y toma de la palabra. En este proceso, la denuncia de lo vivido —en términos de lo acontecido en el propio cuerpo pero también de lo sucedido a otros, detenidos-desaparecidos— fue revalorizando la propia experiencia, la legitimidad de la (su) palabra y de la acción en el presente. Esas (re)inscripciones en la trama pública no se produjeron, sin embargo, sin fisuras, grises ni pesares, sino que estuvieron fuertemente permeadas por tensiones; en efecto, la salida al espacio público no supuso un movimiento lineal ni progresivo, sino que estuvo poblada de aperturas y repliegues, de avances y retrocesos, que remiten tanto a los tiempos y las disposiciones subjetivas como a las condiciones sociales, memoriales y políticas que las fueron condicionando.

Ahora, más allá de esas tensiones, estos recorridos por nuevos espacios de acción e interrelación fueron abriendo —en determinadas condiciones— nuevas formas de vinculación con y elaboración de la violencia vivida. Por un lado, la intervención en el espacio público —como vimos, múltiple, heterogénea y modulada principalmente sobre el rol de testigos, que permitía echar luz sobre la clandestinidad del aparato represivo y lo acontecido a los compañeros desaparecidos— operó suturando en algún punto las propias penas, las “culpas”, los dolores. Por el otro, y fundamentalmente, estas nuevas inscripciones trajeron consigo la posibilidad del reconocimiento y la interpelación de los otros, puntales sustantivos para los procesos de reafirmación y reposicionamiento que atraviesan, hasta nuestros días, los sobrevivientes. Sobre las características propias de esos encuentros avanzaremos en futuros abordajes.

BIBLIOGRAFÍA

- Berezin, Ana (2003). “Acerca de la crueldad y la hospitalidad”. En *Clínica psicoanalítica ante las catástrofes sociales. La experiencia argentina*, compilado por Daniel Waisbrot, Mariana Wikinski, Cielo Rolfo, Daniel Slucki y Susana Toporosi, 131-142. Buenos Aires: Paidós.
- Calveiro, Pilar (1998). *Poder y desaparición: los campos de concentración en la Argentina*. Buenos Aires: Colihue.
- Crenzel, Emilio (2008). *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Feld, Claudia, y Luciana Messina (2014). “En torno a la palabra testimonial de los sobrevivientes: testigos legitimados y denegados de los centros clandestinos de detención en Argentina”. *Tramas* 41: 43-77.
- Jelin, Elizabeth (2002). *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Jelin, Elizabeth (2006). “La narrativa personal de lo invivable”. En *Historia, memoria y fuentes orales*, compilado por Vera Carnovale, Federico Lorenz y Roberto Pittaluga, 63-79. Buenos Aires: Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas.
- Laub, Dori (1992). “Bearing witness or the vicisitudes of listening”. En *Testimony: Crises of Witnessing in Literature, Psychoanalysis, and History*, coordinado por Dori Laub y Shoshana Felman. Nueva York: Routledge.
- Longoni, Ana (2007). *Traiciones. La figura del traidor en los relatos acerca de los sobrevivientes de la represión*. Buenos Aires: Norma.

- Messina, Luciana (2012). "Reflexiones en torno a la práctica testimonial sobre la experiencia concentracionaria en Argentina". *Sociedad y Economía* 23: 37-58.
- Pollak, Michael, y Nathalie Heinrich (2006). "El testimonio". En *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*, coordinado por Michael Pollak. La Plata: Al Margen.
- Puget, Janine (2003). "La crueldad: práctica deshumanizante". En *Clínica psicoanalítica ante las catástrofes sociales. La experiencia argentina*, compilado por Daniel Waisbrot, Mariana Wikinski, Cielo Rolfo, Daniel Slucki y Susana Toporosi, 152-163. Buenos Aires: Paidós.
- Rousseaux, Fabiana (2009). "Tomar la palabra: testimonios y testigos en el marco de los procesos contra el terrorismo de Estado en la Argentina". En *Acompañamiento a testigos y querellantes en el marco de los juicios contra el terrorismo de Estado. Estrategias de Intervención, Segunda Parte. Boletín Oficial de la República Argentina* CXVII (31712).
- Sautú, Ruth (1999). *El método biográfico. La reconstrucción de la memoria de la sociedad a partir del testimonio de los actores*. Buenos Aires: Universidad de Belgrano.
- Ulloa, Fernando (1998). "Pensar el dispositivo de la crueldad. 'La encerrona trágica' en las situaciones de tortura y exclusión social". *Página 12*, 24 de diciembre. Disponible en <<http://www.pagina12.com.ar/1998/98-12/98-12-24/psico01.htm>> [consulta: 22 de octubre de 2018].

Julieta Lampasona

Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Centro de Investigaciones Sociales-Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas/Instituto de Desarrollo Económico y Social, Núcleo de Estudios sobre Memoria. Temas de especialización: memoria y pasado reciente. Aráoz 2838, 1425, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. ●